

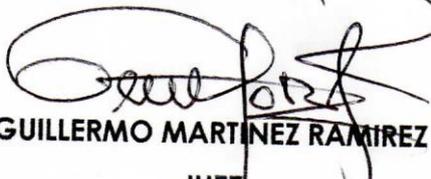
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD. MEDELLÍN
VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RDO. 2019 - 303

Se pone en conocimiento de las partes interesadas el informe de Visita Domiciliaria realizada al hogar de los señores **MARÍA LUCÍA ARANGO GALLEGO y HÉCTOR DE JESÚS ISAZA**, padres de la adolescente **ANGELA MARÍA ISAZA ARANGO** por parte del Equipo Interdisciplinario adscrito a la Comisaría de Familia del municipio de Argelia, teniendo en cuenta que el proceso proviene de dicha dependencia y que dicho municipio era anteriormente el lugar de residencia del núcleo familiar.

Así mismo, se pone en conocimiento el Informe de Seguimiento - Platín - correspondiente al último trimestre de la presente anualidad, remitido por el Equipo Interdisciplinario de la Institución Los Álamos - Modalidad Hogares Sustitutos. Lo anterior para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ